



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

202178 - PRÁCTICAS
EXTERNAS

External internships

**Máster en Tecnologías de la
información geográfica
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticas externas
Código:	202178
Titulación en la que se imparte:	Máster en TIG
Departamento y Área de Conocimiento:	Geología, Geografía y Medio Ambiente. Análisis Geográfico Regional, Geografía Humana
Carácter:	Optativa (obligatoria en itinerario Profesional)
Créditos ECTS:	9
Curso y cuatrimestre:	1º curso y 2º cuatrimestre
Profesorado:	Todos los del Máster (tutores)
Horario de Tutoría:	(previa solicitud/confirmación por email)
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El objetivo de las prácticas externas es introducir al alumno en las posibilidades profesionales de las TIG. Se plantea una formación integral del alumno a través de convenios de cooperación educativa con empresas activas en las TIG, que permita combinar conocimientos teóricos del sistema educativo con aspectos prácticos de la realidad laboral y profesional.

Junto a las competencias temáticas de la práctica seleccionada por el alumno, se afianzarán competencias de carácter instrumental, personal y sistémicas fomentadas en algunas asignaturas del máster.

2. COMPETENCIAS

Al finalizar este módulo el alumno deberá haber adquirido las siguientes competencias:

- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las distintas asignaturas del máster, en la resolución práctica de problemas espaciales con las Tecnologías de la Información Geográfica más adecuadas
- Capacidad de organización y planificación a la hora de abordar un proyecto territorial con TIG
- Resolución de problemas territoriales
- Trabajo en equipo para estudiar y resolver problemas territoriales
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Razonamiento crítico sobre problemas territoriales
- Ambición profesional

3. CONTENIDOS

Los contenidos se especificarán en los convenios de cooperación educativa que la Universidad establezca con las entidades correspondientes.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las prácticas externas se realizarán íntegramente en la empresa o institución seleccionada para el alumno. Para el desarrollo de las prácticas se designará un tutor de entre los profesores del Máster y otro de la entidad colaboradora. Las actividades formativas se definirán, en función del convenio correspondiente, por el tutor de la entidad colaboradora y serán supervisadas por el tutor-profesor del Máster. Las actividades formativas que realizará el alumno comprenden trabajo personal, tutorías y presentación de un informe final.

El número de horas de trabajo guiado del estudiante en la empresa será de 225, que incluirá la lectura de documentos científicos y/o técnicos, el manejo de programas TIG y la elaboración de la memoria.

Una vez finalizada la práctica, el alumno presentará una memoria final en la que se especifique:

- Una breve descripción de la empresa, la inserción del máster en las líneas de actuación de la empresa y el marco de la actividad desarrollada.
- Descripción detallada de los trabajos realizados, discusión, valoración y conclusiones.
- Valoración personal del trabajo realizado en la empresa y la adecuación del contenido del máster para realizar las prácticas.

5. EVALUACIÓN

El sistema de calificación se ajustará al RD 1125/2003 por el cual se regula el sistema de créditos ECTS.

Convocatoria ordinaria

La calificación se llevará a cabo por el tutor académico, basándose en los informes periódicos que envíe el alumno en prácticas y en el correspondiente al tutor de la entidad colaboradora. Los pesos de cada uno de los instrumentos de evaluación serán fijados por la Comisión académica y comunicados a los alumnos al inicio del periodo de prácticas. Se realizará generalmente a finales de Abril.

Convocatoria extraordinaria

Se seguirán los mismos criterios para evaluar que se han indicado en la convocatoria ordinaria. Se realizará generalmente a finales de julio.